



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de Julio de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Pedro Yúfera, nuevo decano del Colegio de Abogados de Barcelona
EXPANSIÓN

Camas aspirará a su reelección en el cargo SUR

Los abogados reclaman sanidad pública para todos los colectivos andaluces SUR

Reconocimiento a los ex decanos Agustín Moreno y José Antonio Peláez SUR

Exposición en la sede del Colegio de Abogados LA NUEVA ESPAÑA

El 90 % de los abogados andaluces cree que hay que refundar la Justicia
DIARIO DE SEVILLA

El 90 % de los abogados andaluces cree que hay que refundar la Justicia
GRANADA HOY

El Colegio de Abogados apuesta por mejorar la asistencia gratuita EL FARO



“Deontología y servicios salvan la colegiación obligatoria”

Pedro Yúfera tomará esta tarde posesión de su cargo como nuevo decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el segundo más grande de España con casi 20.000 letrados.

M. Serraller / C. García-León. Madrid

Pedro Yúfera (Barcelona, 1957) toma posesión esta tarde como decano del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB). El hasta ahora vicedecano explica por qué los abogados de la Ciudad Condal han entendido que su candidatura continuista ofrecía un proyecto de futuro.

¿Por qué le han votado los abogados de Barcelona?

Porque presentamos buenas propuestas y durante estos cuatro años se ha hecho un trabajo positivo: somos una candidatura de continuidad, que no de conformismo.

Usted abogaba en su programa por congelar las cuotas. ¿Por qué siempre hay tanto énfasis con este tema? ¿Son tan elevadas?

No son tan elevadas. El problema es que tenemos 20.000 colegiados y hay gente que paga y cree que no recibe nada. Un colegio no tiene que dar beneficios: hemos congelado las cuotas en los últimos cuatro años, pero con la misma calidad en los servicios.

¿Qué opinión le merecen los Reglamentos de la Ley de Acceso que circulan? ¿Y el recurso de la Generalitat?

El recurso contra la Ley de Acceso responde a un problema de competencias. Hay que esperar a ver qué dice el Constitucional sobre el Estatut. Estamos preparados, tenemos acuerdos con todas las universidades. Hay que ofrecer el grado y, al que quiera ser abogado, llegar a un acuerdo entre Colegio y universidades para ofrecerle cursos y examinarle.

¿Cree que se están solventando bien cuestiones como el grado, las prácticas, etc.?

La cuestión que más se discute es quién examinará, si los colegios, las universidades o el Ministerio. Tenemos que esperar. Queremos potenciar las iniciativas y la política legislativa.

¿Tendremos pronto sentencia sobre el Estatut?

“Creemos que un colegio no debe dar beneficios, y por eso hemos congelado las cuotas”



Pedro Yúfera, nuevo decano del ICAB. / Rafa Martín

Se habla tanto sobre las filtraciones que hasta que no se vea es difícil opinar.

¿Por qué se retrasa tanto el Estatuto de la Abogacía?

Es por el cúmulo de novedades. Cambian la Ley de co-

legios profesionales, la Ley de Acceso. Y, la Ley omnibus.

¿Qué le parece el veto del Congreso a que los abogados ejerzan como procuradores?

Hasta el final no se sabrá. También se quitan los crite-

Las propuestas

Actuar de forma activa, ante la crisis. Ver qué se puede hacer y solucionar las cosas. Por ejemplo, el Colegio puede servir para encontrar sinergias comunes entre abogados que no se conocían con anterioridad para que pueden fundar un bufete.

Hemos ideado un *Business Centre*, para que en ciudades como Alicante (donde está el Tribunal de Patentes y Marcas), los despachos barceloneses puedan tener una sede con varios servicios a su disposición.

Queremos defender la formación gratuita, que ya aumentamos en estos últimos cuatro años, pero no sólo en temas jurídicos, sino en otras materias como en contabilidad, gestión de despacho, relaciones con los medios, marketing, etc.

Pretendemos convertir a Barcelona en referente de la abogacía internacional realizando congresos, conferencias... (con precios especiales para nuestros colegiados) y realizar debates periódicos sobre temas candentes.

rios orientadores del colegio en temas extrajudiciales, pero siguen en los judiciales.

¿Cree que se mantendrá la colegiación obligatoria?

La Directiva que traspone la Ley Omnibus dice en su

preámbulo que los colegios profesionales son muy importantes. Y la Ley de Acceso delega en Universidad y colegios. La Ley de Enjuiciamiento Civil establece que el colegio se ocupa de las costas. Hay colegios voluntarios -periodistas, economistas- y obligatorios.

Los colegios son importantes desde el punto de vista de los servicios, pero también de la deontología. Tratan asuntos como el secreto profesional o el amparo colegial cuando un abogado tiene problemas de derecho a la defensa. Deontología y servicios salvan la colegiación obligatoria.

¿Paga Barcelona a sus abogados del turno de oficio con regularidad en la crisis?

En Barcelona cuando entramos hace cuatro años se cobraba en 100 días, ahora en 28, no tenemos el mismo problema. Los 28 días se han mantenido, a excepción del último plazo que se retrasó pero que ya se ha cobrado.

¿Hay riesgo de que se privatice el turno?

En Cataluña el peligro de privatización no existe. Queremos mantener la Ley 1/96; a la Generalitat le parece bien.

¿Va a continuar con los programas de fomento del catalán en la Justicia? ¿Es adecuado ante la crisis?

Vamos a potenciar el catalán dentro de un margen a la absoluta libertad. Tenemos la obligación de fomentar el catalán en la Justicia, con cursos de formación, modelos y demandas en catalán. No hay conflictividad. Es la lengua más débil porque muchos magistrados no son catalanes.

El control presupuestario ha llevado al superávit

Pedro Yúfera compitió el pasado 30 de junio con otros cuatro abogados para liderar el ICAB los próximos cuatro años. Su candidatura era la de la continuación, ya que el propio Yúfera ha

acompañado como vicedecano a Silvia Giménez-Salinas. “Cuando llegamos al Colegio encontramos una mala situación, un déficit importante, y hemos hecho un control presupuestario correcto y ahora estamos en superávit, y ofrecemos más servicios. Y, además de esa continuidad, hemos presentado ideas nuevas, gente nueva, y todo ello es lo que creo que ha sido determinante para ganar”, afirma. En cuanto a la escasa participación (sólo votó un 22,63% del electorado), Yúfera cree que “el día a día nos come, y dentro de las preferencias diarias de los colegiados no está el ir a votar. Además, la gente se moviliza cuando las cosas no van bien, y ahora no iban mal”.

Preguntado por la competencia entre Madrid y Barcelona, el nuevo decano confirma que “Barcelona quiere subir de peso como centro internacional de la abogacía”. En esta línea, su equipo va a continuar con las partidas que destinan al COPCA de la Cámara de Comercio para que la abogacía de Barcelona se relacione con otros países:

“En abogacía es fundamental el *networking*; las relaciones, lo queremos potenciar, ya que crean empleo y oportunidades. Queremos que el colegio sea el centro de todo el entramado”. Y, respecto a las actividades que emprende el ICAB para fomentar el acceso de los abogados jóvenes en la profesión, cuenta que el Colegio promueve “iniciativas para que los recién licenciados se conozcan en el Colegio y tengan sinergias con otros abogados”.

También han creado una comisión de *seniors* y *juniors*, para que se transmita conocimiento, y asesoran en asuntos de gestión, en aspectos necesarios para montar un despacho por primera vez.

“Debemos fomentar el uso del catalán en la Justicia; no hay conflictividad, es la lengua más débil”



COLEGIO DE ABOGADOS

Camas aspirará a su reelección en el cargo

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, no descarta presentarse a la reelección prevista para el próximo mes de octubre, al asegurar que la actual junta de gobierno lleva trabajando «dos años y medio y creo que hay muchos proyectos que necesitan consolidarse». / SUR



Los abogados reclaman sanidad pública para todos los colectivos andaluces

SUR ANTEQUERA

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados acordó ayer solicitar a la Junta que reconozca a todos los andaluces el derecho a recibir asistencia sanitaria gratuita a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS), de la que aún carecen algunos profesionales y autónomos cubiertos por mutualidades.

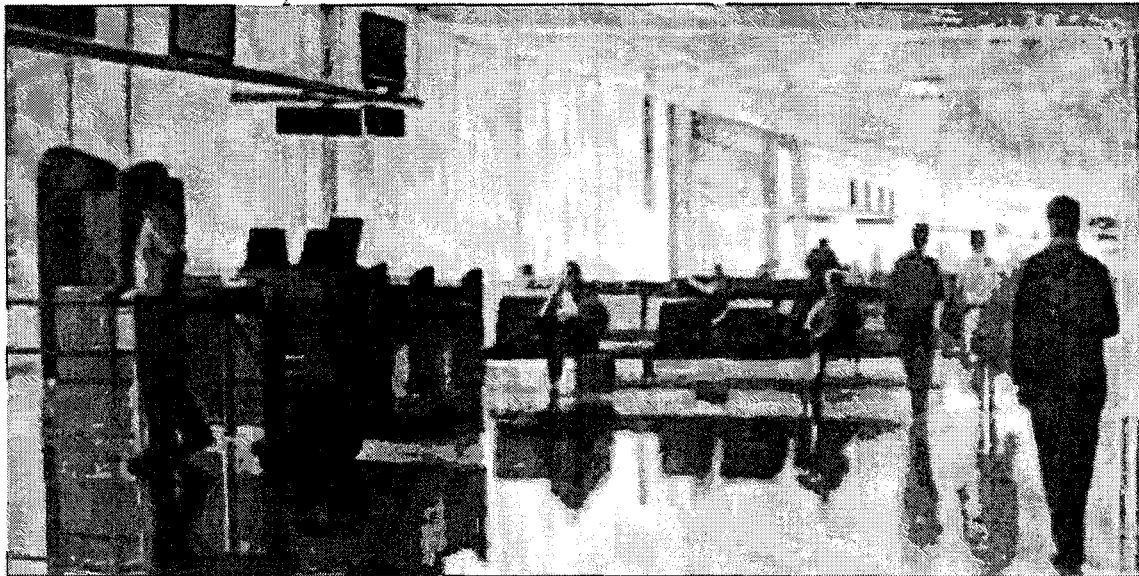
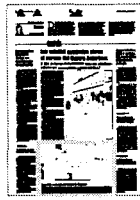
El portavoz del Consejo y decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, explicó que consideran «inadmisible que varios miles de andaluces se encuentren aún excluidos del sistema sanitario al no tener reconocida la condición de beneficiarios de ese servicio público esencial en un estado social y democrático de derecho».



COLEGIO DE ABOGADOS

Reconocimiento a los ex decanos Agustín Moreno y José Antonio Peláez

El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, entregó días atrás los diplomas que acreditan a los recién graduados su preparación para ejercer la abogacía. En el acto se concedieron por quinto año consecutivo los premios Decano José Antonio Peláez García a los alumnos con los expedientes más brillantes del segundo ciclo de las aulas de Málaga y Marbella. Coincidiendo con el 15º aniversario de la inauguración de la sede del Colegio, tras los actos se procedió a dar nombre a las salas donde se celebran las juntas de gobierno y la principal de lectura de la biblioteca, que a partir de ahora pasarán a llamarse sala Decano Agustín Moreno Cano y sala Decano José Antonio Peláez García, respectivamente. El letrado Santiago Souvirón agradeció públicamente el reconocimiento que el Colegio les brinda con la denominación de estas dos estancias. / SUR



Exposición en la sede del Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de Oviedo abre su sede, en la calle Schulz, 5, a la pintura con una exposición del asturiano Federico Granell que se inaugurará el próximo día 15 y que permanecerá abierta hasta el 15 de septiembre. En la imagen, uno de los cuadros que se expondrán. Los meses de julio y agosto la muestra estará abierta al público de 10 a 13.30 horas, de lunes a viernes, y en septiembre, también por la tarde, de 16.30 a 19.00 horas.



El 90% de los abogados andaluces cree que hay que refundar la Justicia

Un estudio de Metroscopia para los colegios de letrados dice que el 88% de estos profesionales piensa que los gobiernos están más interesados en controlar el sistema que en modernizarlo

R. A. - Agencias / SEVILLA

Nueve de cada diez abogados andaluces consideran que la Administración de Justicia padece una crisis "muy grave y profunda", y necesita una "refundación" para adaptarse a las necesidades sociales, según una encuesta entre 625 letrados de la comunidad.

La encuesta muestra además que el 95% de los abogados andaluces cree que es necesario un nuevo pacto de Estado sobre la Justicia "por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos".

El sondeo ha sido realizado por Metroscopia para el Consejo General de la Abogacía Española sobre una muestra de 5.243 letrados, de los que 625 ejercen en la comunidad andaluza, y aparece publicado en el último número de la revista *La Toga*, publicación institucional que edita el Colegio de Abogados de Sevilla.

Según este estudio demoscópico, el 88% de los abogados andaluces cree que los gobiernos "del signo que sean" muestran "más interés en controlar e influir en la Justicia que en modernizar su funcionamiento" y un 85% entiende que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) está "tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia".

En cuanto a las causas de dicha situación, los abogados opinan que los problemas de la Justicia se deben más a la forma en que está organizada que a las personas que trabajan en ella (71% de respaldo a este posicionamiento), a que no están adecuadamente coordinados los organiz-



Un funcionario judicial, trabajando en las dependencias de un juzgado de Córdoba.

MIGUEL A. SAIAS

mos de los que dependen los diversos cuerpos de funcionarios (74%) y a que la Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma más conveniente para jueces y juristas y no del modo en que podría ser más cercana y útil a la ciudadanía (61%).

ROCES PROFESIONALES

Los abogados reprochan a los jueces una actitud "corporativista" que complica el panorama

El 82% de los letrados andaluces entiende que, a pesar de tales deficiencias, el Poder Judicial representa "la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades".

El portavoz para Relaciones Institucionales del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Joaquín Gallardo, dijo ayer a Efe que este estudio "evidencia que la abogacía institucional recoge fielmente el sentir de los abogados al denunciar sistemáticamente los males endémicos de la Justicia y la necesidad de abordar una reforma estructural".

Gallardo resaltó además la opi-

nión generalizada entre sus compañeros de que la reforma de la Justicia española (central y autonómica) "sólo puede articularse desde un acuerdo marco estable y definitivo de todos los partidos políticos".

Gallardo entiende que este estudio de opinión, que es el sondeo técnico más amplio realizado hasta ahora entre este colectivo profesional, con muestras significativas de las comunidades autónomas, "debería ser tomado en cuenta por los responsables políticos en materia de Justicia dada la coincidencia de la práctica totalidad de los profesionales en

cuanto al estado de sus instituciones, las causas que lo motivan y los cauces precisos para articular su modernización".

Otros resultados recogen que el 69% de los abogados andaluces cree que los tribunales no emiten sentencias homogéneas sobre un mismo supuesto y que el 59% opina que no es predecible cuál será su pronunciamiento.

Además, el estudio de Metroscopia determina que un 69% de los encuestados en Andalucía reprocha a los jueces su comportamiento "excesivamente corporativista", que "complica aún más los problemas de la Justicia".

Andalucía



Un funcionario judicial trabajando en las dependencias de un juzgado de Córdoba.

MIGUEL A. SALAS

El 90% de los abogados andaluces cree que hay que refundar la Justicia

Un estudio para los colegios de letrados dice que el 88% de estos profesionales piensa que los gobiernos están más interesados en controlar el sistema que en modernizarlo

R. A. - Agencias / SEVILLA

Nueve de cada diez abogados andaluces consideran que la Administración de Justicia padece una crisis "muy grave y profunda", y necesita una "refundación" para adaptarse a las necesidades sociales, según una encuesta entre 625 letrados de la comunidad.

La encuesta muestra además que el 95% de los abogados andaluces cree que es necesario un

nuevo pacto de Estado sobre la Justicia "por encima de los distintos intereses partidistas o corporativos".

El sondeo ha sido realizado por Metroscoopia para el Consejo General de la Abogacía Española sobre una muestra de 5.243 letrados, de los que 625 ejercen en la comunidad andaluza, y aparece publicado en el último número de la revista *La Toga*, publicación institucional que edita el Colegio de Abogados de Sevilla.

Según este estudio demoscópico, el 88% de los abogados andaluces cree que los gobiernos "del signo que sean" muestran "más interés en controlar e influir en la Justicia que en modernizar su funcionamiento" y un 85% entiende que el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) está "tan politizado que difícilmente puede gestionar de forma eficiente e imparcial el funcionamiento de la Justicia".

En cuanto a las causas de dicha

situación, los abogados opinan que los problemas de la Justicia se deben más a la forma en que está organizada que a las personas que trabajan en ella (71% de respaldo a este posicionamiento), a que no están adecuadamente coordinados los organismos de los que dependen los diversos cuerpos de funcionarios (74%) y a que la Justicia ha tendido siempre a organizarse y funcionar de la forma más conveniente para jueces y juristas y

no del modo en que podría ser mas cercana y útil a la ciudadanía (61%).

El 82% de los letrados andaluces entiende que, a pesar de tales deficiencias, el Poder Judicial representa "la garantía última de defensa de la democracia y de las libertades".

El portavoz para Relaciones Institucionales del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, José Joaquín Gallardo, dijo ayer a Efe que este estudio "evidencia que la abogacía institucional recoge fielmente el sentir de los abogados al denunciar sistemáticamente los males endémicos de la Justicia y la necesidad de abordar una reforma estructural".

ROCES PROFESIONALES

Los abogados reprochan a los jueces una actitud "corporativista" que complica el panorama

Gallardo resaltó además la opinión generalizada entre sus compañeros de que la reforma de la Justicia española (central y autonómica) "sólo puede articularse desde un acuerdo marco estable y definitivo de todos los partidos políticos".

Gallardo entiende que este estudio de opinión, que es el sondeo técnico mas amplio realizado hasta ahora entre este colectivo profesional, con muestras significativas de las comunidades autónomas, "debería ser tomado en cuenta por los responsables políticos en materia de Justicia dada la coincidencia de la práctica totalidad de los profesionales en cuanto al estado de sus instituciones, las causas que lo motivan y los cauces precisos para articular su modernización".

Otros resultados recogen que el 69% de los abogados andaluces cree que los tribunales no emiten sentencias homogéneas sobre un mismo supuesto y que el 59% opina que no es predecible cuál será su pronunciamiento.

Además, el estudio de Metroscoopia determina que un 69% de los encuestados en Andalucía reprocha a los jueces su comportamiento "excesivamente corporativista", que "complica aún más los problemas de la Justicia".

El 41% de los extranjeros se siente discriminado

Según Andalucía Acoge, hay más quejas por relegación cultural que por maltrato laboral

E. P. / SEVILLA

El 41% de los trabajadores inmigrantes residentes en Andalucía afirma haber sufrido alguna vez discriminación laboral por razón de sexo, etnia, procedencia o religión en alguno de los trabajos desarrollados, mientras que el 59%

restante niega haber percibido discriminación laboral alguna. Según los datos recogidos por Europa Press del informe *Iceberg. Estudio del proceso y evolución de la vida laboral de personas extranjeras no comunitarias en Andalucía*, elaborado por Andalucía Acoge, la cifra es similar a las discriminaciones percibidas en los grupos de personas autóctonas y extranjeras, las cuales afirman haber sufrido discriminación laboral en

algun momento en un 42% de los casos.

Del grupo de personas extranjeras, de la proporción que afirma haber sufrido discriminación laboral, un 19% son mujeres y un 21% son hombres. En el caso de las personas autóctonas, el porcentaje de las mujeres duplica al de los hombres, siendo de un 28% y de un 14% respectivamente. Por otro lado, en el caso de las personas extranjeras, los hombres des-

criben las discriminaciones percibidas por motivos de procedencia y por ser inmigrantes, por profesar la religión musulmana o haber recibido un trato diferente o vejatorio por raza, nacionalidad u origen. En cambio, las mujeres coinciden en las discriminaciones percibidas con los hombres extranjeros aludiendo también a diferencias de trato o discriminaciones por el hecho de ser inmigrantes, por las que expresan tra-

bajar más horas y recibir menos retribución. En casos reducidos también señalan las mujeres extranjeras haber sufrido acoso laboral y sexual, humillaciones y amenazas salariales o de despido.

En términos generales, hay una tendencia a valorar las discriminaciones en la población autóctona en términos de cumplimiento de la normativa laboral y de igualdad. Sin embargo, en la población extranjera esta tendencia cambia, priorizando en su análisis aquellas discriminaciones que incluyen tratos vejatorios o agresiones hacia su propia identidad.

El Colegio de Abogados apuesta por mejorar la asistencia gratuita

Escrito por Belén Amador

LUNES, 13 DE JULIO DE 2009



archivo Los componentes de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se reunirán esta semana.

“Es un disparate jurídico”. Ésta fue la valoración que hizo el decano del Colegio de Abogados, Blas Jesús Imbroda, a ‘El Faro’ sobre cómo la Comisión de Justicia Gratuita está planteando la asistencia jurídica a los extranjeros. De ahí que esté prevista esta semana una reunión de la Junta de Gobierno de esta entidad para tratar éste y otros asuntos.

Así, Imbroda insistió en que es necesario “un replanteamiento” de esta cuestión. “Se trata de un problema público y notorio”, dijo, y solicitó “como abogado” que se reconsidere.

Al hilo, recordó que el Colegio de Abogados y el de Procuradores, que forman parte de la Comisión de Justicia Gratuita, votaron en contra de un conjunto de medidas que se propusieron y que “están provocando que queden sin asistencia jurídica personas que sí tienen derecho”, puntualizó. Por ello, informó de que la entidad de la que es responsable “lleva meses trabajando y estamos impugnando los acuerdos de la Comisión”.

A este hecho se suman, según explicó el decano del Colegio de Abogados “las diferentes reuniones con las personas e instituciones que están adoptando este criterio”. A pesar de todo, se mostró confiado en que se solucione este tema, ya que actualmente se discrimina a los subsaharianos de los marroquíes, por ejemplo, y a los primeros se les proporciona asistencia jurídica gratuita y a los segundos no.

Propuestas

Por otra parte, Imbroda anunció que en la reunión que mantenga esta semana la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se tratarán los

problemas de la Justicia en Melilla, "que no distan mucho de los de toda España", como la agilización de los procedimientos para dar respuesta a los ciudadanos. No obstante, reconoció que sus singularidades crean "una serie de demandas" que harán públicas.

Teniendo en cuenta esto, dirigirán sus planteamientos al Ministerio de Justicia y al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), a los que reclamarán distintos aspectos, con el objetivo de que la Justicia funcione en la ciudad.

 [Add as favourites \(2\)](#) |  [Cite este artículo en su sitio](#) | Views: 47

Sea el primero en comentar el artículo



Escribir Comentario

Por favor, mantenga el tópic de los mensajes en relevancia con el tema del artículo.

Lenguaje inapropiado será borrado.

Por favor, no use los comentarios para promocionar su sitio, ese tipo de mensajes serán removidos.

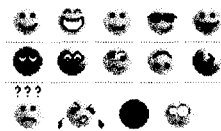
Aségurse de *Recargar* la página para mostrar un nuevo código de seguridad antes de clicar 'Enviar', en caso de haber ingresado un código incorrecto.

Nombre:

BBCode:



Comentario:



MathGuard Pregunta de seguridad, pon la solución de la suma para poder enviar el comentario:

798 ADP
F U S O 3TB
3 G 2TW R6B
13 U W 8 UNK
815 BKK



Powered by [AkoComment Tweaked Special Edition v.1.4.6](#)

AkoComment © Copyright 2004 by Arthur Konze - www.mamboportal.com

All right reserved

[Cerrar ventana](#)